

Jueves, 30 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casas de Don Antonio

ANUNCIO. Desafectación terreno dominio público.

Aprobada inicialmente por acuerdo del Pleno de fecha 17 de junio de 2022 la desafectación del terreno de dominio público, propiedad de este Ayuntamiento, de 100 m² sito en Egido Tres Cruces de esta localidad, de conformidad con el artículo 8.2 RD 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por los/as interesados/as quienes podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Casas de Don Antonio, 22 de junio de 2022

José Vidal Martín Macías
ALCALDE PRESIDENTE

